

Editorial

Esta es la última *Revista* de 2007 y queremos decirles que estamos muy contentos con los trabajos de doctrina, las resoluciones y los demás artículos que hemos recibido a lo largo del año.

En este número incluimos un trabajo sobre la hipoteca naval, cuatro con distintos temas que fueron presentados en la Convención del Colegio, y una serie de fallos que consideramos de interés. Asimismo, publicamos dos dictámenes de la Comisión de Consultas Jurídicas y tres trabajos de carácter histórico.

Pese a que tratamos de equilibrar el contenido de nuestra *Revista*, nos damos cuenta de que siguen acumulándose fallos que por falta de espacio no podemos incluir, que se refieren directa o indirectamente a nuestro trabajo como escribanos.

Para solucionar esta dificultad, en la mayoría de los casos estamos publicándolos dentro de la jurisprudencia condensada; como incluimos la fuente, el que esté interesado en el fallo completo puede ubicarlo.

Por otro lado, consideramos que la *Revista* no debe exceder de un número determinado de páginas y sus ediciones han de mantener la misma extensión. Es una cuestión de orden y de compromiso que hemos sostenido a lo largo de los años.

Pequeños problemas que tienen solución

Como ustedes habrán notado, en los últimos años, en lugar de publicar un fallo condensado por página –aunque fuera de pocas líneas–, decidimos colocar uno detrás de otro, para aumentar la información.

Suprimimos también algunas páginas en blanco, y con estas dos medidas creció el contenido en un porcentaje apreciable.

A partir del próximo año

Hemos decidido suspender momentáneamente, a partir del próximo año, las “Preguntas para pensar y averiguar” hasta que nos pongamos al día con la jurisprudencia condensada.

Una buena noticia

El Colegio de Escribanos nos ha informado que la página de Internet del Museo Notarial Argentino es finalista del certamen Arroba de Oro. Nos encontramos dentro de una terna, en dos categorías, Arte y Mejor Diseño. Este certamen, destinado a premiar los sitios *web* que mejor contribuyen al desarrollo de Internet en Latinoamérica, nos seleccionó entre casi cuatro mil sitios inscriptos.

Hubo quince categorías generales y tres especiales, que cuentan con cincuenta y nueve nominados. Entre los cuales estamos.

La palabra “estamos” significa: estamos... a través del Museo Notarial Argentino.

Algunas ideas que podrían servir

El otro día leíamos un artículo en el que se señalaba la fuerte competencia que existe entre los países de la Unión Europea para atraer la mayor cantidad posible de inversiones que puedan generar fuentes de trabajo local. Se refería en especial a las destinadas a infraestructura y equipamiento y, más concretamente, a las que se destinarán a caminos, puertos, ferrocarriles y energía.

Los países de la Comunidad compiten entre ellos con los impuestos a las sociedades para no perder espacios difíciles de recuperar. Cuando una compañía hace una gran inversión fija en un país, es muy raro que luego se traslade a otro limítrofe y, si lo hace, es sólo en forma parcial (instala una línea de montaje o arma un vehículo, pero la inversión importante queda en el lugar original).

El artículo cuenta que a fines de 2006 la alícuota promedio en la Unión Europea rondaba el 26%. Recientemente, tanto Inglaterra como Alemania bajaron sus tasas corporativas. Francia, España e Italia también impulsan un recorte en sus impuestos.

Irlanda disminuyó su tasa societaria del 47% al 12%, la menor en el mundo desarrollado, y ha tenido en los últimos años un *boom* económico sin precedentes.

Hungría, Eslovaquia y Polonia están por debajo del 20%.

El autor del trabajo cuenta que en algún momento en nuestro país se propuso bajar la tasa de impuesto a las sociedades del 35% al 20%, exigiéndose al mismo tiempo una selección de la inversión, la adquisición de bienes de producción nacional, el empleo de tecnología local o la enseñanza de la más avanzada a nuestra gente.

Esto traería un avance educativo y de conocimiento, importante para la comunidad.

Por otra parte, si no conseguimos preparar a nuestra gente, es difícil que podamos construir en el futuro aviones u otras maquinarias de alta sofisticación; esos trabajos de alta tecnología y conocimiento quedarán en manos de los que ya los hacen.

Esto nos preocupa: ¿qué cantidad de yerba mate tenemos que vender para comprar un avión de última generación? ¿El producido de cuántas provincias debemos entregar para comprar una torre de perforación petrolera en el mar, o para poder fabricarla?

No debemos quedarnos fuera del mundo.

La historia de nuestro Colegio

En este número sale la última entrega del trabajo realizado por el Museo Notarial Argentino y el Instituto de Investigaciones Históricas Notariales sobre los acontecimientos sucedidos en nuestro Colegio.

Este trabajo tuvo como origen una publicación de la *Revista del Notariado* del año 1935, en la que se relacionaban los hechos de los primeros setenta años. En 1966 se reseñaron los restantes treinta años para llegar a los cien; luego no se avanzó más.

Con los Institutos mencionados y con la *Revista*, pusimos en marcha una recopilación tomando lapsos de diez años para que cuando se cumpla el 150º aniversario de nuestro Colegio podamos publicar la historia completa de ese período en un número especial.

Deberemos hacer esta tarea en el año 2016.

En el número 886 de la *Revista* –año 2006– publicamos los acontecimientos sucedidos entre 1966 y 1976; en el 888 –año 2007– reseñamos los hechos comprendidos entre 1977 y 1987; en este número publicamos un resumen de los hechos notariales correspondientes al decenio 1988-1998.

En total, agregamos treinta años, y aquí nos detenemos momentáneamente.

En primer lugar, porque estamos trabajando con períodos de diez años, con lo que saltaríamos a 2008. Podríamos también acortar el plazo, pero durante esos años dejamos de ser escribanos nacionales para pasar a ser escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un cambio fundamental que conviene evaluar en el tiempo.

En el término de diez años, la ley 404 puede dar lugar a resoluciones del Colegio, reglamentaciones nuevas, así como a una serie de cambios y mejoras que conviene analizar con perspectiva.

En el último período que tratamos en este número, ya tuvimos estadísticas informadas por el Colegio; están agregadas para que puedan compararse, los años no han sido iguales.

Siempre ha habido años mejores y peores; los escribanos formamos parte

de la comunidad, participamos de sus avances y retrocesos, de sus alegrías y de sus problemas. Dentro de ella tenemos nuestro hogar, el lugar donde trabajamos, nuestros amigos y seres queridos, estamos sometidos a los mismos avatares.

Como éste es el último número del año, saludamos a todos, agradecemos el apoyo recibido y las colaboraciones que nos envían para la *Revista* de nuestro Colegio.

El Director